



Gobierno Regional de Cusco

PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO



Plan Operativo Institucional

Seguimiento y Evaluación

Primer Semestre

Julio - 2020

Oficina de Planificación y Presupuesto



©wuc



Mag. Econ. Jean Paul Benavente García

Gobernador Regional

Econ. Ángel Elías Paullo Nina

Gerente General Regional



PER PLAN COPESCO

Ing. José Luis Farfán Quintana

Director Ejecutivo

**Econ. Francy Carla Madariaga
Choque**

Jefe de Planificación y Presupuesto

Econ. Washington Urquizo Carrasco

Especialista en Planificación

Presentación

El Proyecto Especial Regional Plan COPESCO - PER Plan COPESCO, es un organismo desconcentrado de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional del Cusco, se crea mediante Decreto Supremo N° 001-69-IC/DC de fecha 25 de abril de 1969, como Órgano Ejecutor de un programa de inversiones del Ministerio de Industria y Turismo, con el objeto de ejecutar un Plan de Desarrollo Regional en función del Turismo; tiene personería de derecho público, cuenta con autonomía técnica, económica y administrativa en la medida que las normas lo faculten, constituyéndose en una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional Cusco.

Mediante Decreto Supremo N° 074-2004-PCM, se aprueba la Transferencia del Componente Departamental del Plan COPESCO al Gobierno Regional del Cusco, Autorización de Transferencias de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2004 y desagregación de Recursos por los Titulares de los Pliegos Presupuestarios del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y del Gobierno Regional del Cusco.

El Plan Operativo Institucional Multianual (POI) 2020-2022 del PER PLAN COPESCO fue aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 446-2019-GR CUSCO/GR de fecha 13 de agosto del 2019.

El informe de evaluación de la implementación del POI 2020 del PER PLAN COPESCO correspondiente al Primer Semestre, se encuentra enmarcado en:

- Periodo PEI: 2020-2023 (Resolución Ejecutiva Regional N° 416-2019 GR CUSCO/GR, de fecha 25 Julio del 2019). Pliego: 446 - Gobierno Regional Cusco
- Unidad Ejecutora: 002 REGION CUSCO.
- 000790 - Región Cusco - Proyecto Especial Regional PLAN COPESCO

La Oficina de Planificación y Presupuesto, presente informe se encuentra subdividido en 4 secciones: primera sección, presenta el Resumen Ejecutivo del documento y se explican brevemente los avances en el desarrollo de ejecución de gastos por fuente de financiamiento del PER PLAN COPESCO, así como la ejecución de metas físicas por Unidades Orgánicas; en la segunda sección, se describe el análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, detallando el análisis financiero, la evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, los principales logros de los órganos, las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y las medidas para la mejora continua; en la tercera sección se presentan las conclusiones y recomendaciones que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto efectúa luego de realizada la presente evaluación semestral del POI 2020; y por último, se presenta el Anexo B-6 Seguimiento y Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversión del POI de la Unidad Ejecutora extraído del aplicativo CEPLAN v1.0.

1 . Resumen Ejecutivo

La Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) del PER PLAN COPESCO, es un Órgano de Asesoramiento de segundo nivel organizacional, dependiente de la Dirección Ejecutiva, responsable de coordinar y conducir los procesos técnicos de los sistemas de Planificación, presupuesto, estadística, racionalización del Proyecto Especial Regional Plan COPESCO. Dentro de sus funciones principales, es formular los planes institucionales de corto, mediano y largo plazo, en concordancia con los lineamientos de planes estratégicos de desarrollo nacional y regional.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 446-2019- GR CUSCO/ GR de fecha 13 de agosto del 2019 se APRUEBA el Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022 del Gobierno Regional del Cusco, que en Anexo adjunta 04 anillados que forma parte de la presente RER, los mismos que contienen el reporte del POI por Unidades Ejecutoras 790: Proyecto Especial Plan COPESCO

Al 30 de junio del 2020, el PER PLAN COPESCO ha incorporado mayores fondos al Presupuesto Institucional en diversas fuentes de financiamiento principalmente por incorporación de Saldos de Balance y Donaciones y Transferencias; a un Presupuesto Institucional Modificado - PIM, por un monto total de S/. 7'209,163.00 Soles.

Al cierre del periodo de evaluación la ejecución financiera llegó a un monto de S/. 15'166,920.00 soles, lo que representa un 7.6% en relación al PIM actualizado a la fecha.

Respecto a la ejecución de metas físicas y metas presupuestales, se ha tenido un retraso significativo en este primer semestre principalmente por dos aspectos: a) aun no inicia el PIP 2192979: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO: OVALO LOS LIBERTADORES - PUENTE COSTANERA - NODO DE VERSALLES, con un monto PIM de S/. 190,710,774.00, que representa el 75.54% del PIM asignado en el presente año, y, la dificultad de cumplir con los procesos y requerimientos para la adquisición de bienes y servicios en este largo periodo de emergencia sanitaria a nivel nacional decretado por el gobierno desde el 14 de marzo al cierre de evaluación de este informe.

Se está tomando todas las previsiones y protocolos para dar inicio a la reactivación económica iniciando obras de importancia regional; así como los procesos de adjudicación para la VIA EXPRESA; los cuales mostraran mejor avance en el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales para el segundo semestre del año.

2. Análisis de Cumplimiento

DESCRIPCION GENERAL

Para el presente año 2020, el PER PLAN COPESCO inicio sus actividades con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/. 245'258,013.00 Soles; siendo la Fuente de Financiamiento 03: Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 190'450,000.00 Soles, el de mayor asignación presupuestaria para la ejecución de obras de inversión por endeudamiento, representando el 77.65% del PIA.

A la fecha de evaluación el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), actualizado como consecuencia de las modificaciones presupuestarias; se ha incrementado en un monto de S/. 7'209,163.00 Soles, en la Fuente de Financiamiento 05: Recursos Determinados (Saldo de Balance) y la Fuente de Financiamiento 04: Donaciones y Transferencias.

De igual, esta variación ha realizado cambios en la Programación de metas físicas para el presente año. A continuación, el cuadro muestra las variaciones presupuestales registradas en el Primer Semestre del año.

PIA VS. PIM 2020			
Primer Semestre			
	FTE. FTO. /GENERICA	PIA	PIM
1	RECURSOS ORDINARIOS		
	2.6 Gastos de Capital	2,471,000.00	2,568,017.00
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
	2.6 Gastos de Capital	38,000.00	138,000.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		
	2.6 Gastos de Capital	190,450,000.00	190,710,774.00
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
	2.6 Gastos de Capital	-	575,831.00
5	RECURSOS DETERMINADOS		
	2.3 Gastos Corrientes	-	54,863.00
	2.6 Gastos de Capital	52,299,013.00	58,419,691.00
	TOTAL	245,258,013.00	252,467,176.00

Fuente: OPP- Planificación

Esta mayor asignación presupuestaria ha incorporado nuevas Actividades Operativas de Inversión, siendo las más importantes:

- 2162846: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO - PACHAR, DISTRITOS DE HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, REGION CUSCO, con S/. 2'320,018.00 Soles.
- 2164798: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AVENIDA EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, con S/. 1'799,254.00 Soles.

- 2197998: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO, con S/. 1´676,003.00 Soles.
- 2197999: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE URUBAMBA, CHINCHERO, HUAYLLABAMBA, MARAS, OLLANTAYTAMBO, YUCAY Y DISPOSICION FINAL PARA EL DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, REGION, con S/. 2´182,664.00 Soles.

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

Tabla N° 1 -A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA.		
	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	188,405,974	245,258,013
N° Inversiones	20	20
N° AO	0	0
N° AO e inversiones	20	20

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 1 -B: N° Resumen del POI modificado.	
	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	243,650,867
N° Inversiones	25
N° AO	0
N° total AO e inversiones 2/	25
N° AO incorporadas 3/	5
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	9

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado

2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.

4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Como se puede apreciar el POI aprobado registra un monto de S/. 188'405,974.00 Soles. Sin embargo, cuando se realiza la CONSISTENCIA entre el POI y el PIA. se registra un monto de S/. 245'258,013.00 Soles; lo que significa una variación sustancial de S/. 56'852,039.00 Soles, antes de empezar el ejercicio fiscal 2020.

Las Modificaciones entre el PIA y el PIM, se debe principalmente a la variación registrada en el presente ejercicio fiscal 2020, producto de la Incorporación de Saldos de Balance y en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, como se mencionó anteriormente.

Sin embargo, también podemos mencionar que se han realizado modificaciones presupuestales entre proyectos y modificaciones de expedientes técnicos en fase de ejecución; debido principalmente a la incorporación de acciones y protocolos para implementar medidas sanitarias producto del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel Nacional.

Para tener idea de las modificaciones entre proyectos realizadas podemos mencionar los siguientes:

- 2194625: MEJORAMIENTO CARRETERA RIO BLANCO - MOLLEPATA - CU 109, DISTRITO DE MOLLEPATA, PROVINCIA DE ANTA, REGION CUSCO. Habiendo sido reducido de S/. 3'000,000.00 Soles a S/. 72,303.00 Soles.
- MEJORAMIENTO E INSTALACION DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL RECORRIDO DEL ATRACTIVO TURISTICO MONUMENTO ARQUEOLOGICO DE PISAQ DISTRITO DE PISAQ, PROVINCIA DE CALCA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO Habiendo sido reducido de S/. 3'528,641.00 Soles a S/. 2'778,641.00 Soles.

Estas modificaciones presupuestales han generado la reprogramación de metas físicas programadas; de igual manera, la vinculación con el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y el Plan Operativo Institucional (POI) ha sido modificado.

2.2. Tabla N° 2: Evaluación de Cumplimiento - PEI

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI							
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	CONSOLIDAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA REGIÓN CUSCO	2					
AEI.02.02	INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AMPLIADA Y MEJORADA EN LA REGIÓN CUSCO	2	10	6,997,192	912 %	10 %	836 %
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO	5					
AEI.05.06	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	6	1	0	*	0 %	0 %
OEI.07	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y DEPORTIVA PERMANENTE CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LA REGIÓN	7					
AEI.07.03	ACTIVIDAD DEPORTIVA PROMOCIONADA BAJO SUS DIFERENTES DISCIPLINAS Y MODALIDADES EN LA REGIÓN CUSCO	3	1	4,512,351	100 %	56 %	42 %
OEI.09	CONSOLIDAR EL TURISMO LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR CON ENFOQUE INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA REGIÓN CUSCO	9					
AEI.09.03	PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO PERMANENTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA REGIÓN CUSCO	3	6	2,396,414	92 %	0 %	23 %
AEI.09.04	RECURSOS TURÍSTICOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.	4	1	0	0 %	0 %	0 %
OEI.14	MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA	14					
AEI.14.01	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.	1	5	1,260,962	20 %	0 %	10 %
AEI.14.04	MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN LA INSTITUCIÓN PARA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL	4	1	0	0 %	0 %	0 %
	TOTAL		25	15,166,920			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Para el presente ejercicio fiscal 2020, se han incorporado 05 Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI que contienen 07 Acciones Estratégicas Institucionales - AEI en 25 Actividades Operativas de Inversión -AO.

Siendo las más relevantes: OEI.02 - Consolidar la conectividad vial en condiciones de seguridad en la Región Cusco; seguida del OEI 09: Consolidar el turismo, la artesanía y el comercio exterior con enfoque inclusivo y competitivo en la Región Cusco, y la OEI 14: Modernizar la gestión pública.

Estas 25 Actividades operativas han registra al mes de junio del 2020 un monto de S/. 18'836,557.71 Soles, a nivel DEVENGADO, que representa un 7.46% en relación al PIM.

De igual manera, para este periodo se puede identificar el OEI 07: Contribuir al fortalecimiento de la identidad Cultural y Deportiva permanente con diversidad e inclusión en la Región Cusco con una ejecución financiera de S/. 4'512,351.00 Soles, después del OEI 02: con un monto de S/. 6'997,192.00 Soles.

2.2. Tabla N° 3: Evaluación de Cumplimiento - Funciones

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
21	CULTURA Y DEPORTE	1	4,512,351	100 %	56 %	42 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1	0	*	0 %	0 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCI	1	1,260,962	100 %	0 %	50 %
15	TRANSPORTE	10	6,997,192	912 %	10 %	836 %
09	TURISMO	12	2,396,414	37 %	0 %	12 %
	TOTAL	25	15,166,920			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Para el presente análisis se tiene principalmente 04 funciones que contienen 25 Actividades Operativas de Inversión. Siendo la Función 09: TURISMO, la que tiene más Actividades Operativas (12): seguida de la FUNCION 15: TRANSPORTE (10).

Al cierre del Primer Semestre del 2020, y dentro del análisis que corresponde al avance de ejecución por función del Estado; el que tiene mayor desempeño es la FUNCION 15: TRANSPORTE, con un monto de inversión de S/. 6'997,192.00 Soles; seguido de la FUNCION 21: CULTURA Y DEPORTE con un monto de S/. 4'512,351.00 Soles.

2.2. Tabla N° 4: Evaluación de Cumplimiento - Centro de Costos

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo						
Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
790.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	0	0 %	0 %	0 %
790.02	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	0	0 %	0 %	0 %
790.03	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	0	0 %	0 %	0 %
790.03.01	COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	2	1,128,901	100 %	0 %	25 %
790.04	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	0	0 %	0 %	0 %
790.04.01	UNIDAD DE PERSONAL	1	1,260,962	100 %	0 %	50 %
790.04.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1	0	0 %	0 %	0 %
790.05.02	SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	6	6,997,192	1520 %	17 %	1393 %
790.05.03	SUB DIRECCIÓN DE AUITAN	5	5,566,948	89 %	11 %	16 %
790.07.01	PROGRAMA TURISMO PRODER	2	212,917	50 %	0 %	25 %
790.07.02	PROGRAMA METRA PRODER	4	0	0 %	0 %	0 %
	TOTAL	25	15,166,920			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El Centro de Costo: 790.05.02 - Sub Dirección de Infraestructura Vial, que incluye 06 Actividades Operativas de Inversión ha ejecutado un monto de S/. 6´997,192.00 Soles; de igual manera el Centro de Costo: 790.05.03 - Sub Dirección de AUITAN, que incluye 05 Actividades Operativas de Inversión con un monto de S/. 5´566,948.00 Soles. Finalmente, se tiene al Centro de Costo: 790.04.01 - Unidad de Personal con un monto de S/. 1´260,962.00 Soles y el Centro de Costo: 790.03.01 - Coordinación de Estudios de Pre Inversión con un monto de S/. 1´128,901.00 Soles.

2.2. Tabla N° 5: Evaluación de Cumplimiento - Provincias

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0801	CUSCO	17	12,160,679	42 %	3 %	14 %
0803	ANTA	1	72,303	57 %	0 %	57 %
0804	CALCA	1	0	0 %	0 %	0 %
0805	CANAS	1	23,996	100 %	0 %	3 %
0813	URUBAMBA	5	2,909,941	2954 %	20 %	1659 %
	TOTAL	25	15,166,920			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al cierre del Primer Semestre del 2020, (17) Actividades Operativas de Inversión - AOI, estuvieron concentrados en la Provincia de Cusco, en cuyo ámbito territorial se registró una ejecución financiera de S/. 12' 160,679.00 Soles; seguido de la provincia de Urubamba con (05) Actividades Operativas de Inversión - AOI, con un monto de ejecución de S/. 2' 909,941.00 Soles.

Análisis Adicional

Al cierre del Primer Semestre del 2020, la ejecución financiera fue del 7.46% en relación a la asignación presupuestal de S/. 245'258,013.00 Soles; lo que representa un saldo por ejecutar en el Segundo Semestre de S/. 233'630,618.29 Soles.

Al respecto debo indicar que la baja ejecución y cumplimiento de metas físicas en este periodo de evaluación se debe principalmente a dos factores:

- El PIP 2192979: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO: OVALO LOS LIBERTADORES - PUENTE COSTANERA - NODO DE VERSALLES, con un PIM de S/. 193,004,699.00 Soles; aún no ha dado la buena pro a la empresa que ejecutara la obra. Es por ello que la Coordinación de METRA PRODER ha solicitado la rebaja para el presente ejercicio.
- El estado de emergencia sanitaria nacional, ha retrotraído y/o paralizado bastantes procesos de contratación programadas para su ejecución en el primer semestre; lo que obliga a realizar reprogramación de metas físicas en gran parte de las obras iniciadas.

2.3. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Dificultades

Como se ha mencionado anteriormente, dentro de la programación y cumplimiento de metas físicas en el presente ejercicio fiscal 2020, se han presentado dos importantes dificultades:

Primero: Aun no inicia el PIP 2192979: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO: OVALO LOS LIBERTADORES - PUENTE COSTANERA - NODO DE VERSALLES, con un monto PIM de S/. 190,710,774.00, que representa el 75.54% del PIM asignado en el presente año.

Segundo: La dificultad de cumplir con los procesos y requerimientos para la adquisición de bienes y servicios en este largo periodo de emergencia sanitaria a nivel nacional decretado por el gobierno desde el 14 de marzo al cierre de evaluación de este informe.

Medidas adoptadas

Para el inicio de actividades en las principales obras a ejecutar por el PER PLAN COPESCO, se ha coordinado con el personal y funcionarios a fin de cumplir con todos los protocolos y medidas de prevención sanitaria; se ha considerado realizar trabajo remoto para la continuidad administrativa y procesos que se requieren para la adquisición de bienes y servicios en las diversas obras.

2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

La Dirección de Supervisión en coordinación con la Unidad de Personal y Capacitación, se está capacitando a los Residentes, Supervisores y personal administrativos con la finalidad de mejorar los procedimientos administrativos para la realización de Términos de Referencia, Requerimientos e informes mensuales para la emisión de reportes e informes.

De igual manera se está revisando y elaborando directivas que apoyen a la realización de acciones administrativas más ágiles y procedimientos administrativos menos burocráticos.

Se está realizando coordinación entre la Unidad de Abastecimiento, con la finalidad de actualizar los procedimientos de contrataciones con el Estado, así como los procedimientos para la adquisición y/o contratación de bienes y servicios requeridos por las distintas obras del PER PLAN COPESCO.

Conclusiones y Recomendaciones

3.1 Conclusiones

- El PIA 2020 del PER PLAN COPESCO, ha sido incrementado en un monto total de S/. **252,467,176.00** Soles; en razón a incorporaciones realizadas por Saldos de Balance del ejercicio fiscal anterior y por Donaciones y Transferencia producto de la firma de convenio con municipalidad o gobiernos locales.
- La ejecución de gasto financiero ha alcanzado un monto por debajo de las expectativas y de acuerdo a lo programado por los Centros de Costos que ejecutan proyectos de inversión pública debido a las razones antes señalada líneas arriba.
- Según el registro del SIAF, la ejecución presupuestaria, es de S/. 18´897,616.00 Soles; lo que representa un avance del 7.49% respecto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM); sin embargo, en relación a la evaluación realizada por el Aplicativo CEPLAN es de S/.15´166,920.00 soles. Dicha diferencia esta aun en evaluación en vista que los procesos de adjudicación de la Obra VIA EXPRESA aún está en proceso y no han sido incorporados para el análisis de esta evaluación.
- Los gastos para la operatividad de la institución son muy limitados, en vista que las transferencias realizadas por el Gobierno Regional Cusco son para la ejecución de obras de inversión únicamente. Esto dificulta la asignación de presupuestos adicionales para las acciones y actividades propias de cada Centro de Costos.
- Las unidades orgánicas del PER PLAN COPESCO que han logrado una ejecución igual o mayor de acuerdo a su programación están ligadas a las acciones o actividades que involucran Gestión de proyectos y el pago de procesos que se han logrado concluir el 2019 y pago de personal en obra.
- Los Centros de Costos han sido identificados, gracias al análisis realizado el 2019; sin embargo, para el presente año se está evaluando la continuidad de algunas y apertura de otras en vista que aún no se cuenta con asignación presupuestal en las distintas fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus actividades y acciones.
- Finalmente, en este primer semestre se han incorporado nuevas actividades de inversión, así como cambio de Centro de costo en la ejecución del proyecto de inversión; por lo que la programación en relación al año pasado ha variado en gran medida.

3.2 Recomendaciones

- Efectuar las modificaciones del POI 2020 para el segundo semestre a efectos de sincerar las metas físicas adicionales en los proyectos de inversión en el marco del estado de emergencia sanitaria nacional por el COVID 19.
- Realizar una revisión por cada centro de costo a fin de realizar un análisis de las necesidades operativas que se requieren, así como gastos de personal necesario para el cumplimiento de las actividades de gestión.
- Continuar con el proceso de modernización institucional, actualización de documentos de gestión, directivas y procedimientos con la participación de todos los centros de costo. De igual manera continuar con el proceso de implementación de acciones para la realización de evaluación de cumplimientos de objetivos institucionales y seguimiento y evaluación del POI en concordancia con la ejecución de metas física y financieras.
- Mayor articulación entre los responsables de la programación, ejecución de proyectos de inversión y la parte administrativa; en la modificación de actividades y metas físicas, así como para la adquisición de bienes y servicios en general.

ANEXO B - 6
Seguimiento del POI

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2020

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 446 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

UE - GL : 000790 - REGION CUSCO -PLAN COPESCO

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

CENTRO DE COSTO: 790.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

NRO. REGISTRO: 20200007900004

Table with columns for OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, UNIDAD MEDIDA, APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF. EJEC., AVANCE, APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF. EJEC., AVANCE. Includes data for OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA.

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

CENTRO DE COSTO: 790.02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

NRO. REGISTRO: 20200007900005

Table with columns for OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, UNIDAD MEDIDA, APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF. EJEC., AVANCE, APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF. EJEC., AVANCE. Includes data for OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA.

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.03 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CENTRO DE COSTO: 790.03 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

NRO. REGISTRO: 20200007900006

Table with columns for OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, UNIDAD MEDIDA, APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF. EJEC., AVANCE, APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF. EJEC., AVANCE. Includes data for OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA.

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.03 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CENTRO DE COSTO: 790.03.01 - COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

NRO. REGISTRO: 20200007900020

Table with columns for OBJETIVO ESTRATEGICO, ACCION ESTRATEGICA, UNIDAD MEDIDA, APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF. EJEC., AVANCE, APROB., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, MODIF. EJEC., AVANCE. Includes data for OEI.09 CONSOLIDAR EL TURISMO; LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR; CON ENFOQUE INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA REGIÓN CUSCO.

FF(S/.): [5 : 3,000,000]

FF(S/.): [5 : 3,000,000]

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.02 - SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
NRO. REGISTRO: 20200007900012

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	FISICO												FINANCIERO												MODIF. EJECC.	MODIF. AVANCE				
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic		
				%													%															
OEI.02 CONSOLIDAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA REGION CUSCO																																
AEI.02.02 INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AMPLIADA Y MEJORADA EN LA REGION CUSCO																																
1	AOI0007900011 - EJECUCION DEL PIP: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. VELASCO ASTETE. URB. HILARIO MENDIVIL, DISTRITOS DE WANCHAQ Y SAN SEBASTIAN , PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	PORCENTAJE	100	1	4	4	3	1	5	19	32	30	7	7	7	121	64,660	186,047	234,897	200,352	105,668	171,215	336,024	794,809	850,350	1,055,978	272,437	278,251	4,550,688	21		
	PP: 0138, Prod/Proy: 2338944, Fun: 15, DivFun: 033, GrpFun: 0066																															
	Act/Obr: 4000081 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL																															
																												4,550,688	962,839	21,160,000		
																												FF(S/.): [5 : 4,000,000]			FF(S/.): [5 : 4,550,688]	

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.02 - SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
NRO. REGISTRO: 20200007900023

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	FISICO												FINANCIERO												MODIF. EJECC.	MODIF. AVANCE					
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic			
				%													%																
OEI.02 CONSOLIDAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA REGION CUSCO																																	
AEI.02.02 INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AMPLIADA Y MEJORADA EN LA REGION CUSCO																																	
1	AOI0007900023 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	KILOMETRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	260,774	100	
2	AOI0007900024 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	KILOMETRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,218	0	0	0	1,394,392	88,397	70,256	122,223	480	383,496	0	0	0	2,059,244	81		
	PP: 0138, Prod/Proy: 2162846, Fun: 15, DivFun: 033, GrpFun: 0065																																
	Act/Obr: 4000081 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL																																
																												0	2,059,244	1,936,042	94,042		
																												FF(S/.): [3 : 0] [5 : 0]			FF(S/.): [3 : 260,774] [5 : 2,059,244]		

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.02 - SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
NRO. REGISTRO: 20200007900025

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	FISICO												FINANCIERO												MODIF. EJECC.	MODIF. AVANCE					
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic			
				%													%																
OEI.02 CONSOLIDAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA REGION CUSCO																																	
AEI.02.02 INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AMPLIADA Y MEJORADA EN LA REGION CUSCO																																	
1	AOI0007900025 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	KILOMETRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97,017	0		
	PP: 0138, Prod/Proy: 2380087, Fun: 15, DivFun: 033, GrpFun: 0065																																
	Act/Obr: 4000081 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL																																
																												0	97,017	0	0.00		
																												FF(S/.): [1 : 0]			FF(S/.): [1 : 97,017]		

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.02 - SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
NRO. REGISTRO: 20200007900029

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	FISICO												FINANCIERO												MODIF. EJECC.	MODIF. AVANCE						
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic				
				%													%																	
OEI.02 CONSOLIDAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA REGION CUSCO																																		
AEI.02.02 INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AMPLIADA Y MEJORADA EN LA REGION CUSCO																																		
1	AOI0007900029 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	PORCENTAJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97,375	52,625	0	0	150,000	0
	PP: 0138, Prod/Proy: 2195484, Fun: 15, DivFun: 033, GrpFun: 0065																																	
	Act/Obr: 4000081 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL																																	
																												0	0	0	0.00			
																												FF(S/.): [1 : 0]			FF(S/.): [1 : 97,017]			

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.03 - SUB DIRECCIÓN DE AUITAN
NRO. REGISTRO: 20200007900014

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	FISICO												FINANCIERO												MODIF. EJECC.	MODIF. AVANCE					
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic			
			%																										%				
OEI.09 CONSOLIDAR EL TURISMO; LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR; CON ENFOQUE INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA REGIÓN CUSCO																																	
AEI.09.03 PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO PERMANENTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA REGIÓN CUSCO																																	
1	AOI0007900013 - EJECUCIÓN DEL PIP: REORDENAMIENTO Y REHABILITACION DEL VALLE DEL VILCANOTA	PORCENTAJE	100	0	0	0	0	0	0	0	2	4	7	30	32	26	100	0	2,315,888	0	0	14,539	11,022	0	8,939	43,000	88,000	150,000	680,000	720,000	600,387	2,315,888	1
PP: 9002, Prod/Proy: 2017492, Fun: 09, DivFun: 022, GrpFun: 0045																																	
Act/Obr: 4000168 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA																																	
																		2,315,888											2,315,888	1.49			
																		34,501											34,501	1.49			
																		2,315,888											2,315,888	1.49			
FF(S/.): [5 : 2,315,888]																																	

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.03 - SUB DIRECCIÓN DE AUITAN
NRO. REGISTRO: 20200007900015

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	FISICO												FINANCIERO												MODIF. EJECC.	MODIF. AVANCE				
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic		
			%																										%			
OEI.07 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y DEPORTIVA PERMANENTE CON DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LA REGIÓN CUSCO																																
AEI.07.03 ACTIVIDAD DEPORTIVA PROMOCIONADA BAJO SUS DIFERENTES DISCIPLINAS Y MODALIDADES EN LA REGIÓN CUSCO																																
1	AOI0007900014 - EJECUCIÓN DEL PIP: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO	PORCENTAJE	100	1	11	5	3	17	20	31	12	9	11	6	7	134	75	9,000,000	114,905	1,819,110	520,286	237,498	1,312,679	507,873	2,770,876	1,716,772	841,508	1,029,190	523,877	666,357	12,060,932	75
PP: 0101, Prod/Proy: 2163354, Fun: 21, DivFun: 046, GrpFun: 0102																																
Act/Obr: 4000166 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA																																
																		9,000,000											12,060,932	74.62		
																		9,000,000											9,000,000	74.62		
																		9,000,000											9,000,000	74.62		
FF(S/.): [5 : 9,000,000]																																

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.03 - SUB DIRECCIÓN DE AUITAN
NRO. REGISTRO: 20200007900021

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	FISICO												FINANCIERO												MODIF. EJECC.	MODIF. AVANCE						
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic				
			%																										%					
OEI.09 CONSOLIDAR EL TURISMO; LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR; CON ENFOQUE INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA REGIÓN CUSCO																																		
AEI.09.04 RECURSOS TURÍSTICOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.																																		
1	AOI0007900022 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	PORCENTAJE	0	0	6	16	6	2	15	27	29	0	0	0	0	0	0	45	0	0	0	36,573	114,112	54,649	46,960	126,184	170,533	183,398	0	0	0	0	732,408	52
PP: 0127, Prod/Proy: 2250016, Fun: 09, DivFun: 022, GrpFun: 0045																																		
Act/Obr: 4000168 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA																																		
																		0											0	0.00				
																		378,477											378,477	0.00				
																		378,477											378,477	0.00				
FF(S/.): [5 : 0]																																		

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.03 - SUB DIRECCIÓN DE AUITAN
NRO. REGISTRO: 20200007900026

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	FISICO												FINANCIERO												MODIF. EJECC.	MODIF. AVANCE				
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic		
			%																										%			
OEI.09 CONSOLIDAR EL TURISMO; LA ARTESANÍA Y EL COMERCIO EXTERIOR; CON ENFOQUE INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA REGIÓN CUSCO																																
AEI.09.03 PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO PERMANENTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA REGIÓN CUSCO																																
1	AOI0007900026 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	ACCION	0	2	3	3	7	6	2	27	42	1	1	2	3	100	15	0	32,106	38,119	36,506	91,022	80,690	33,689	384,611	592,987	19,600	19,600	32,200	38,870	1,400,000	15
PP: 0127, Prod/Proy: 2311404, Fun: 09, DivFun: 022, GrpFun: 0045																																
Act/Obr: 4000168 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA																																
																		0											1,400,000	15.21		
																		212,917											212,917	15.21		
																		212,917											212,917	15.21		
FF(S/.): [5 : 0]																																

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.05 - DIRECCIÓN DE OBRAS
CENTRO DE COSTO: 790.05.03 - SUB DIRECCIÓN DE AUITAN

CENTRO DE COSTO: 790.07.02 - PROGRAMA METRA - PRODER
 NRO. REGISTRO: 20200007900016

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	APROB.	FISICO												MODIF. EJEJ.	% AVANCE	APROB.	FINANCIERO												MODIF. EJEJ.	% AVANCE												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic														
OEI.02 CONSOLIDAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA REGION CUSCO																																												
AEI.02.02 INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AMPLIADA Y MEJORADA EN LA REGION CUSCO																																												
1	AOI00079000015 - GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE EN LA CIUDAD DEL CUSCO	ACCION	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	597,368	13,001	102,965	58,746	110,743	16,623	117,999	17,478	99,233	15,896	15,903	15,805	12,976	597,368	0
2	AOI00079000016 - GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE EN LA CIUDAD DEL CUSCO	ACCION	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	6,200,000	134,936	1,068,665	609,718	1,149,390	172,528	1,224,692	181,402	1,029,925	164,980	165,054	164,038	134,672	6,200,000	0
PP: 9002, Prod/Proy: 2309562, Fun: 15, DivFun: 036, GrpFun: 0076 Act/Obr: 4000084 - MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL FF(S/.): [3 : 6,200,000] [5 : 597,368]																																												

CENTRO COSTO RESPONS. : 790.07 - UGP PRODER CUSCO
 CENTRO DE COSTO: 790.07.02 - PROGRAMA METRA - PRODER
 NRO. REGISTRO: 20200007900019

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	APROB.	FISICO												MODIF. EJEJ.	% AVANCE	APROB.	FINANCIERO												MODIF. EJEJ.	% AVANCE					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
OEI.02 CONSOLIDAR LA CONECTIVIDAD VIAL EN CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA REGION CUSCO																																					
AEI.02.02 INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AMPLIADA Y MEJORADA EN LA REGION CUSCO																																					
1	AOI00079000019 - EJECUCION DEL PIOP: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO: OVALO LOS LIBERTADORES - PUENTE COSTANERA - NODO DE VERSALLES	KILOMETRO	57		1	1	14	2	2	3	4	5	6	5	7	8	57	0	8,754,699	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	729,558	8,754,699	0
2	AOI00079000020 - EJECUCION DEL PIOP: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIA EXPRESA DE LA CIUDAD DEL CUSCO: OVALO LOS LIBERTADORES - PUENTE COSTANERA - NODO DE VERSALLES	KILOMETRO	57		1	1	14	2	2	3	1	6	14	4	5	7	59	0	184,250,000	5,970,669	5,970,669	45,929,621	10,347,647	10,265,647	10,508,235	1,022,063	4,815,677	45,001,568	11,899,285	11,679,285	14,327,393	177,737,759	0				
PP: 9002, Prod/Proy: 2192979, Fun: 15, DivFun: 036, GrpFun: 0074 Act/Obr: 4000081 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL FF(S/.): [3 : 184,250,000] [5 : 8,754,699]																																					